



Función Pública



Informe

Rendición Pública
de **Cuentas**

julio 2023 - junio 2024

Octubre de 2024

Elaborado por: Oficina Relación Estado Ciudadanías
Diagramación: Juan Carlos Camacho - Oficina Asesora de Comunicaciones
Departamento Administrativo de la Función Pública
Carrera 6 N° 12-62, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: 601 739 5656 / 86
Fax: 739 5657
Página web: www.funcionpublica.gov.co
Correo electrónico: eva@funcionpublica.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia



Comité Directivo

César Augusto Manrique Soacha
Director

Jesús Hernando Amado Abril
Subdirector

Lidoska Julia Peralta Prieto
Secretaria General

Paulo Alberto Molina Bolívar
Director de Gestión del Conocimiento

Aura Isabel Mora
Directora de Participación, Transparencia y
Servicio al Ciudadano

Gerardo Duque Gutiérrez
Director de Desarrollo Organizacional

Luz Daifenis Arango Rivera
Director de Gestión y Desempeño Institucional

Francisco Alfonso Camargo Salas
Director de Empleo Público

Armando López Cortés
Director Jurídico

Ingrith Contreras Zacipa
Jefe Oficina Relación Estado Ciudadanías

Valentina Ochoa Mayorga
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Alveiro Tapias Sánchez
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Jhon Ricardo Morales Franco
Jefe Oficina de Tecnología de la Información y las
Comunicaciones

Jorge Iván de Castro Barón
Jefe de Oficina de Control Interno

Tabla de contenido

Introducción

1

Apuesta de Valor

2

El aporte de la Función pública para una Colombia Potencia Mundial de la Vida

3

Avances Regionales en la Gestión de la Función Pública

4

Logros y Resultados Estratégicos Alcanzados

5

Estrategia de Comunicación Integral

Introducción

El Departamento Administrativo de la Función Pública se complace en presentar a las ciudadanías el informe detallado sobre la gestión realizada durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024. Este informe responde a los requisitos establecidos en el artículo 208 de la Constitución Política y en la Ley 1712 de 2014 sobre Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.

En este período, la entidad ha enfrentado desafíos significativos. El primer reto ha sido consolidar la planeación estratégica para el cuatrienio 2022-2026, alineando sus principales propósitos con el plan de desarrollo **"Colombia Potencia Mundial de la Vida"**. Esto se ha logrado mediante la transformación en áreas clave como **"Seguridad Humana y Justicia Social"** y **"Convergencia Regional"**. El segundo gran desafío ha sido diseñar e implementar un plan interno de formalización del empleo. Esta meta ambiciosa, que busca la creación de 100.000 empleos en todo el país, pretende superar las limitaciones impuestas por la contratación por prestación de servicios, promoviendo condiciones de trabajo digno en el sector público y fortaleciendo la memoria institucional, la gestión del conocimiento y la innovación, siempre bajo los principios de mérito, participación e inclusión.

Además, el Departamento ha trabajado para aumentar la participación de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad en cargos públicos. En consonancia con los compromisos del Plan de Desarrollo Nacional, se han formulado documentos y metodologías para guiar a las entidades públicas en el fortalecimiento de la inclusión de estos grupos poblacionales. Hemos continuado asistiendo a entidades nacionales y departamentales en la mejora de su desempeño en la gestión pública.

Por ello, en cumplimiento de los objetivos institucionales, se presenta información sobre la gestión del último año. Esto incluye la valoración construida para el cuatrienio, los resultados estratégicos alcanzados y su contribución al Plan Nacional de Desarrollo, la ejecución presupuestal, los proyectos de inversión, la implementación de compromisos del acuerdo de paz, la gestión contractual, y la administración de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, así como la gestión del talento humano y el sistema de control interno.

1

Apuesta de Valor

Somos una entidad técnica, estratégica y transversal del Gobierno Nacional que contribuye al bienestar de los colombianos mediante el mejoramiento continuo de la gestión de los servidores públicos y las instituciones públicas en todo el territorio nacional.

Misión

Fortalecer la gestión de las Entidades Públicas Nacionales y Territoriales, mejorar el desempeño de los servidores públicos al servicio del Estado, contribuir al cumplimiento de los compromisos del Gobierno con las ciudadanías y aumentar la confianza en la administración pública y en sus servidores.

Visión

Seremos reconocidos nacional e internacionalmente como la entidad líder en la innovación, transparencia y eficiencia de la gestión pública.

La gestión de la Función Pública se enmarca en cuatro objetivos estratégicos:

1. Enaltecer al Servidor público y su labor.
2. Consolidar una gestión pública moderna, eficiente, transparente, focalizada y participativa al servicio de los ciudadanos.
3. Proveer servicios con criterios de legalidad y enfoque diferencial que acerquen la ciudadanía al Estado.
4. Consolidar a Función Pública como un Departamento eficiente, técnico e innovador.

En consonancia con lo anterior, la planeación estratégica desempeña un papel esencial en la coordinación entre el gobierno nacional y los gobiernos locales. Facilita el diseño de un nuevo modelo de administraciones públicas que promueve formas de inclusión y participación respetando la diversidad cultural, así como procesos de transformación organizacional basados en un enfoque de red abierto, dinámico y democrático. Además, fortalece el papel de la tecnología y los avances tecnológicos en la gestión pública.

Para cumplir con su misión, el Departamento Administrativo de la Función Pública ha enfocado sus metas y compromisos misionales a través de sus seis direcciones técnicas, estableciendo entregables medibles dirigidos a los grupos de valor.

La planeación para el cuatrienio 2022-2026 se orienta hacia el logro de seis iniciativas estratégicas o macrometas:

1. Reorganización de la Administración Pública Nacional: Reformar y optimizar la estructura administrativa para mejorar la eficiencia y eficacia del gobierno nacional.
2. Redefinición y Fortalecimiento del Modelo de las Administraciones Públicas Territoriales en Clave de Diversidad: Mejorar la administración pública territorial incorporando un enfoque que permita una gestión inclusiva y adaptada a las realidades locales.
3. Formalización del Empleo Público: Promover la creación de empleos formales en el sector público, superando las limitaciones de la contratación por prestación de servicios y garantizando condiciones laborales dignas.
4. Servidor Público Orientado hacia la Productividad Social en un Estado Abierto: Fomentar la formación y el desarrollo de servidores públicos comprometidos con la productividad social y la

transparencia en un contexto de Estado Abierto.

5. Estado Abierto para la Gobernanza Social: Establecer un modelo de gobernanza que garantice la participación activa de la ciudadanía y la transparencia en la gestión pública.
6. Gestión Institucional: Optimizar la gestión interna del Departamento, asegurando que los procesos y recursos estén alineados con los objetivos estratégicos y los resultados esperados.

Además, el Departamento ha trabajado para **aumentar la participación** de **mujeres, jóvenes y personas con discapacidad** en cargos públicos. En consonancia con los compromisos del Plan de Desarrollo Nacional, se han formulado documentos y metodologías para guiar a las entidades públicas en el fortalecimiento de la **inclusión de estos grupos poblacionales**. Hemos continuado asistiendo a entidades nacionales y departamentales en la mejora de su desempeño en la gestión pública.

Por ello, en cumplimiento de los objetivos institucionales, se presenta información sobre la gestión del último año. Esto incluye la valoración construida para el cuatrienio, los resultados estratégicos alcanzados y su contribución al Plan Nacional de Desarrollo, la ejecución presupuestal, los proyectos de inversión, la implementación de compromisos del acuerdo de paz, la gestión contractual, y la administración de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, así como la gestión del talento humano y el sistema de control interno.

Finalmente, el Departamento Administrativo de la Función Pública está profundamente comprometido con la estrategia del Gobierno para desarrollar entidades abiertas, participativas y transparentes. En este marco, se implementarán acciones concretas en el desarrollo de productos, servicios y entregables, con el objetivo de fortalecer la relación de confianza entre los ciudadanos y el Estado. Este compromiso asegura que cada iniciativa no solo responda a las necesidades y expectativas de los grupos de valor, sino que también contribuya a una gestión pública más efectiva y alineada con los principios de apertura y transparencia.



2

El aporte de la Función pública para una Colombia Potencia Mundial de la Vida

En consolidación de la política de género este Departamento Administrativo estableció espacios de diálogo a través del desarrollo de la primera mesa consultiva de mujeres, creando un refugio seguro donde el bienestar de todas las servidoras públicas es nuestra prioridad. Este espacio, concebido con la intención de fomentar la equidad y el apoyo, ha sido el escenario de diversas actividades, destacando entre ellas la Primera Feria de Emprendimientos de Mujeres, una celebración vibrante de la creatividad y la iniciativa femenina.

Con la firme intención de cumplir con la **meritocracia en el empleo público** el Departamento Administrativo de la Función Pública ha dado un paso significativo al incorporar **75 servidores y servidoras** de carrera administrativa mediante la utilización de las listas de elegibles provenientes del concurso de méritos. Esta importante acción ha robustecido la estructura organizacional de la entidad, con el **ascenso de 8 profesionales** y la **integración de 32 profesionales especializados, 21 profesionales universitarios, 9 técnicos y 5 asistentes**. Este logro no solo subraya nuestro compromiso con los principios meritocráticos, sino

que también reafirma nuestra vocación por la estabilidad y permanencia de nuestra planta de personal, se espera incorporar al final del proceso un total de 165 servidores y servidoras.

Con el propósito de dar cumplimiento a la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, hemos creado la Oficina de Control Disciplinario Interno (OCDI) la cual asegura separar las etapas de instrucción y juzgamiento en el proceso disciplinario, adicionalmente, en cumplimiento la Ley 2052 de 2020 se ha creado la Oficina de Relación Estado Ciudadanías (OREC) la cual se encarga de la gestión estratégica y operativa en la interacción con los grupos de valor, implementando principios de transparencia, participación, control social y diálogo constante, muestra de ello es la estrategia de participación ciudadana que se consolidó y se puso a consideración de los grupos de valor. Ahora bien, la creación de las mencionadas oficinas y modificación en la estructura del Departamento Administrativo de la Función Pública quedó establecida en los Decretos 1603 y 1604 de 2023.

Adicionalmente, mediante el Decreto No. 1265 de 2023, hemos creado una planta temporal de 82 cargos con vocación de permanencia del nivel Profesional y Especializados, la cual supuso una disminución de 69% en la contratación por prestación de servicios y que fue prorrogada mediante el Decreto 2289 de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024. Esta iniciativa ha

fortalecido la capacidad técnica del Departamento, reiterando nuestro compromiso con la formalización y eficiencia del empleo público.

Durante el primer semestre de 2024, la Secretaría General ha definido acciones clave para la integración de estos cargos temporales en la planta global del Departamento Administrativo de la Función Pública. A través de mesas técnicas y un estudio detallado, hemos seguido los parámetros de la Circular Conjunta 100-011 de 2023, que orienta los rediseños organizacionales y la formalización laboral. La solicitud de autorización para iniciar este trámite ha sido presentada a la Presidencia de la República, marcando un avance crucial hacia una planta de personal más estable y profesionalizada. Este logro refleja nuestro continuo compromiso con la modernización y eficiencia en la gestión del talento humano, alineándonos con los objetivos de equidad y formalización laboral del Gobierno Nacional.

Durante la vigencia de 2024, hemos publicado dos ediciones de nuestra revista institucional Bioadministración Pública, con el objetivo de fomentar un diálogo enriquecedor y multidisciplinario sobre las reformas necesarias en la administración pública. Los números de descarga de las ediciones son:

Bioadministración Pública No. 1: 45,254 descargas

Bioadministración Pública No. 2 - Bioadministración Pública y Territorio: 36,147 descargas

Además, hemos respaldado la postulación de la Gobernación del Valle del Cauca para participar en el Programa de Cooperación Técnica Horizontal 2024, ofrecido por el Centro Latinoamericano para la Administración y el Desarrollo (CLAD), reafirmando nuestro compromiso con la cooperación internacional y el desarrollo continuo en la administración pública.

2.1 Planeación institucional y Gestión de los recursos financieros.

Mediante las acciones permanentes de seguimiento y control a los compromisos planificados como Entidad en el Plan de acción anual vigencia 2023, se alcanzó un cumplimiento del **99.72%** en los **97 entregables**. En lo correspondiente al período enero a junio de 2024 se ha logrado un cumplimiento del 35,05% en los 100 entregables planeados para la vigencia, los cuales responden a compromisos derivados del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Marco de Implementación del acuerdo de Paz, documentos CONPES, Planes del Decreto 612 de 2018, iniciativas sectoriales, entre otros.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2024, se ha ejecutado el Plan Anual de Adquisiciones en términos de valor, en un **66,43% frente**

a lo proyectado para todo el año, tomando en cuenta el total de los recursos (El valor total programado para ejecución a través del Plan Anual de Contratación Pública para 2024 es de \$7.535.130.212 de acuerdo con la versión final del plan publicado el 6 de junio de 2024).

El Departamento Administrativo de la Función Pública cuenta con un presupuesto anual que le permite mantener la operación en funcionamiento y desarrollar los objetivos misionales definidos en la planeación estratégica; para las vigencias 2023 y 2024, con base en lo anterior, la entidad contó con un total de **102.950** millones de pesos.



Aportes
de
Nación

*Es importante mencionar que en el 2024 la Función Pública recibió recursos adicionales, producto de un convenio con la ESAP.

*Cifras en millones.

Ejecución Presupuestal 2023



BPIN	DESCRIPCIÓN	RECURSO ASIGNADO	RESPONSABLE	VALOR COMPROMETIDO	VALOR OBLIGADO	% EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR	ESTADO
201901000070	MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL.	\$ 6.574	Dirección de Desarrollo Organizacional	\$ 6.366	\$ 5.382	82%	\$ 208	CERRADO
201901000069	DISEÑO DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS EN TEMAS DE FUNCIÓN PÚBLICA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	\$ 9.000	Secretaría General	\$ 8.950	\$ 7.727	86%	\$ 50	CERRADO
201801000805	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC	\$ 4.035	Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	\$ 3.881	\$ 3.757	93%	\$ 154	CERRADO
201801000092	MEJORAMIENTO GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DE LA OPERACIÓN DEL DAFP, ASÍ COMO CON LA SEGURIDAD DEL PERSONAL DENTRO DEL EDIFICIO BOGOTÁ.	\$ 193	Secretaría General	\$ 0	\$ 0	0%	\$ 193	CERRADO

** Millones de pesos

** Cifras con corte a 31 de diciembre. Los proyectos de inversión finalizaron su horizonte en el 2023, por lo tanto se formularon nuevos proyectos para la vigencia 2024 - 2027.

Ejecución Presupuestal 2024



BPIN	DESCRIPCIÓN	RECURSO ASIGNADO	RESPONSABLE	VALOR COMPROMETIDO	VALOR OBLIGADO	% EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR	ESTADO
20230000000076	Consolidación de las capacidades de gestión y desempeño de las entidades y servidores públicos del territorial y nacional para recuperar la confianza de la ciudadanía en el Estado.	\$ 4.839	Dirección de Desarrollo Organizacional	\$ 2.328	\$ 1.443	41%	\$ 885	ABIERTO
20230000000037	Transformación de las administraciones públicas made plicas y neamientos que permitan el fortalecimiento de los componentes de la función administrativa, la función pública y la gestión pública.	\$ 6.177	Secretaría General	\$ 2.748	\$ 2.165	44%	\$ 583	ABIERTO
20230000000040	Mejoramiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones a nivel institucional para dar cumplimiento a las políticas de Gobierno Digital y transformación Digital Bogotá.	\$ 3.316	Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	\$ 2.290	\$ 498	23%	\$ 1.792	ABIERTO
20230000000036	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la prestación optima de un servicio publico de calidad a la ciudadanía Bogotá.	\$ 4.427	Secretaría General	\$ 2.101	\$ 1.495	45%	\$ 606	ABIERTO

*Cifras en millones. Aprobado Vigente 2024 Compromiso 2024 Obligación 2024

El presupuesto total de la entidad se desagrega en funcionamiento e inversión, el rubro más alto es el de "Gasto de personal" que representa el 56% del presupuesto total, en promedio de las dos vigencias respectivamente.

** Millones de pesos

** Cifras con corte a 30 de junio. Los proyectos que se encuentran en estado "Abierto" es porque tienen saldo disponible que se calculó a partir de la diferencia entre el recurso asignado y el compromiso.

3

Avances Regionales en la
Gestión de la Función
Pública

Conforme a los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, es un honor presentar los avances significativos alcanzados durante el periodo de julio de 2023 a junio de 2024 en las distintas regiones del país.



Región Caribe

Nuestra estrategia “Juntémonos para tejer lo público” ha llegado a la Región Caribe, para acercar diversas entidades del Estado a la ciudadanía. A través de este enfoque realizamos **8.844 atenciones efectivas**, facilitando el acceso a información, trámites, bienes y servicios de las 60 entidades presentes en los módulos de servicio.

En cuanto a capacitación, hemos ofrecido siete formaciones sobre la Política de Participación Ciudadana, tres sobre la Política de Servicio al Ciudadano, y una sobre la Política de Racionalización de Trámites. También capacitamos en el plan anual de auditoría, procesos y procedimientos, y riesgos y controles en varias alcaldías y entidades, incluyendo Cantagallo, Cartagena, Riohacha, Valledupar, y otras, así como en hospitales y gobernaciones como la Guajira, Sucre y Cesar.

Brindamos acompañamiento en rediseño organizacional con énfasis en planta en **65 municipios**, mientras que en creación de empleos en la Región Caribe se han formalizado **509**; además asesoramos en la creación del Instituto de Aguas de la Guajira.



Región Orinoquía

En la Región de la Orinoquía, destacamos nuestra presencia, acompañamiento con la asesoría en temas asociados a riesgos y controles, durante el periodo julio de 2023 a junio de 2024, brindando **27 capacitaciones** enfocadas en esta temática.

Se realizaron **7 asesorías** alusivas al Plan anual de auditoría, **7 capacitaciones** enfocadas en procesos y procedimientos y **11 formaciones** en Riesgos y controles. **1 capacitación** en la implementación del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión** y en Gestión Proceso. Además, se ejecutaron **3 acompañamientos** en la Política de Participación Ciudadana en la gestión pública. Lo anterior en entidades como: Alcaldía Municipal de Aguazul, Alcaldía Municipal de Trinidad, Empresa de Energía Eléctrica de Arauca E.S.P, Alcaldía Municipal de El Castillo, Alcaldía Municipal de Barrancominas.

En la meta de la formalización como estrategia en territorio hemos brindado asesorías y acompañamiento en ajustes de planta a **38 municipios**.



Región Andina



En la Región Andina, nuestro programa “Juntémonos para tejer lo público” alcanzó aproximadamente a **8.000** ciudadanos y ciudadanas, brindando soluciones diversas y generando un espacio de confianza con el Estado. Además de disfrutar de actividades gastronómicas, culturales y artísticas, se promovieron espacios de diálogo y colaboración entre entidades del Estado y la comunidad para atender diferentes trámites y servicios.

Ofrecimos ocho capacitaciones sobre la Política de Participación Ciudadana, seis sobre la Política de Servicio al Ciudadano, y nueve sobre la Política de Racionalización de Trámites. También capacitamos en el Plan Anual de Auditoría y en áreas de riesgos y controles en diversas alcaldías y Empresas Sociales del Estado, incluyendo Alpujarra, Agua de Dios, y Gobernaciones como Caldas y Risaralda.



En la consolidación de la meta de formalización como estrategia en territorio hemos brindado asesorías y acompañamiento en planta de personal en **154 municipios**. En creación de empleos en la Región Andina se han formalizado **556 empleos**.





Región Pacífica

En la Región Pacífica desarrollamos a finales del 2023 nuestra estrategia **"Juntémonos para tejer lo público"**, en el municipio de **Tadó-Choco** con el objetivo de acercar al Estado al territorio, promoviendo de esta manera el fortalecimiento institucional en la región. En el mismo municipio se desarrollaron laboratorios de innovación por parte de la Dirección de Gestión del Conocimiento.

En cuanto al aprestamiento y desarrollo de asesorías, respecto a las políticas de Riesgos y controles se implementaron en total **27 asesorías** enfocadas en este eje temático. Específicamente se realizaron **15 capacitaciones** acerca del Plan Anual de Auditoría, 2 enfocadas en procesos y procedimientos, 7 de riesgos y controles, 1 acerca de Administración del Riesgo y 2 referentes al Modelo Integrado de Planeación y Gestión y con nuestra estrategia de acompañamiento y asesorías técnicas en creación y formalización de empleos, llegando a **21 municipios**. Lo anterior se implementó en entidades como: **Alcaldía Municipal de Yumbo, Alcaldía Municipal De Albán Nariño, E.S.E. Hospital Geriátrico Ancianato San Miguel de Cali, Instituto Departamental de**

Deportes Indeportes Cauca, Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda.



Región de la Amazonía

A la Región Amazónica llegamos con nuestra estrategia **"Juntémonos para tejer lo público"** a Puerto Guzmán, trabajando con las diferentes comunidades, en este espacio se logró atender un aproximado de **5.000** ciudadanos a los cuales se le generaron soluciones de diferente índole. Además, se compartieron espacios en los cuales se disfrutaron de actividades gastronómicas, culturales y artísticas que le permitieron

volver a tejer confianza con el Estado a las ciudadanías, también se propiciaron espacios de diálogo y convergencia entre entidades del Estado y la comunidad para atender los trámites y servicios que los ciudadanos demanden.

Capacitamos sobre riesgos, controles, procesos y procedimientos a las **Alcaldías de Miraflores y San José del Guaviare**, en administración del riesgo a la **Alcaldía Municipal de Villagarzón** y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión a la **Gobernación del Putumayo**. Se realizaron laboratorios de innovación en el **Municipio de Puerto Nariño**.

De otra parte, se asesoraron entidades territoriales en temas de Rediseño Organizacional entre ellas la **Alcaldía de El Paujil** y otros **15 municipios**.



Región Insular



Finalmente, en la Región Insular, brindamos capacitación a la **Alcaldía Municipal de Providencia** y **Santa Catalina** sobre el Plan Anual de Auditoría, estableciendo objetivos para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de operación, control y gobierno.

Estos avances reflejan nuestro compromiso continuo con la modernización, la inclusión y la eficiencia en la gestión pública, buscando siempre **fortalecer** la relación entre el Estado y la ciudadanía en todas las regiones del país.



4

Logros y Resultados
Estratégicos Alcanzados

4.1

Formalización del
empleo público

En el marco del Plan de Formalización Laboral, en concordancia con la Ley 2294 de 2023 "POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022- 2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA", en su artículo 82 formalización del empleo público en equidad, con criterios meritocráticos y vocación de permanencia, el Departamento Administrativo de la Función Pública ha iniciado el proceso de diseño de los lineamientos técnicos necesarios para que los procesos de formalización sean complementarios con otros procesos de fortalecimiento institucional en los órganos, organismos y entidades de la administración pública, contemplando la cualificación del empleo público, y promoviendo la eficiencia del gasto, en cumplimiento se han realizado las siguientes actividades.

Desarrollo de la mesa del Decreto 1800 del 2019 Mesa "Por el empleo público, la actualización/ampliación de las plantas de empleo, la reducción de los contratos de prestación de servicios y garantizar el trabajo digno y decente". Desarrollo de 23 mesas por sectores administrativos de la rama ejecutiva de orden nacional, donde participan las federaciones y confederaciones sindicales firmantes del ANE2023.

Durante la vigencia del 1 de julio de 2023 al 30 de junio 2024 se han asesorado 72 entidades en el orden nacional en Temas de rediseños organizacionales. En el marco del Plan de Formalización Laboral, se asesoraron y acompañaron técnicamente a 216 entidades.

En el orden territorial, 59 entidades se encuentran en las diferentes etapas que componen el proceso de la formalización para las entidades del orden territorial. En el marco del Plan de Formalización Laboral se acompañaron 317 entidades en la creación de plantas temporales o rediseños institucionales.

En la vigencia presentada, se reportan en el orden nacional 598 empleos formalizados temporales y 1.786 permanentes para un

total de **2.384 empleos creados** en entidades nacionales.

4.2 Gestión Estratégica del Talento Humano

En el marco de la Gestión Estratégica del Talento Humano hemos brindado asesoría y acompañamiento técnico a **216 entidades** del orden nacional, con corte a junio de 2024. Así mismo, en lo concerniente a la estrategia de inclusión y diversidad del empleo público, de manera acumulada hemos alcanzado los siguientes resultados:

- **41.625 jóvenes** vinculados y/o contratados en entidades del Estado.
- **13.769 estudiantes** beneficiados por el Programa Estado Joven.
- **15.618 personas** con discapacidad vinculados y/o contratados en entidades del Estado.
- **48.61% de participación** femenina en cargos de nivel directivo, avanzando hacia una paridad de género.

Elaboramos el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2023 – 2030, estableciendo los ejes temáticos para la formulación de los Planes Institucionales de Capacitación (PIC) en todas las entidades. Así mismo, elaboramos el Programa Nacional de Bienestar 2023 – 2026. Estos lineamientos orientan el desarrollo de iniciativas que buscan mejorar el bienestar, la eficiencia, el desarrollo y la motivación del talento humano en el servicio público.

Para apoyar el crecimiento profesional de los servidores públicos, hemos fortalecido alianzas estratégicas con la Universidad Internacional de La Rioja y la Universidad de los Andes, ofreciendo descuentos de entre el 20% y el 60% en matrículas para programas de educación superior y posgrados. Continuaremos fortaleciendo estas relaciones para asegurar la disponibilidad de cursos y becas, apoyando así el desarrollo continuo de las y los servidores públicos en el marco de nuestras alianzas.

4.3 Reorganización de la Administración pública

Durante el periodo del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, el acompañamiento técnico brindado a las entidades del orden nacional y territorial ha dado lugar a la emisión de **81 Decretos**. Entre los resultados más significativos, destacamos:

- **Creación del Ministerio de la Igualdad y Equidad:** Mediante el Decreto 1075 del 29 de junio, se estableció este nuevo ministerio con el objetivo de promover y garantizar la igualdad y la equidad en todas las esferas de la administración pública y la sociedad.
- **Creación del Instituto de la Gestión del Agua de la Guajira:** Este decreto establece una nueva entidad encargada de gestionar de manera eficiente y sostenible los recursos hídricos en la región de la Guajira, contribuyendo a la mejora de la infraestructura y el acceso al agua..
- **Adquisición y Recuperación de la Infraestructura del Hospital San Juan de Dios:** Con el objetivo de revitalizar y optimizar la infraestructura del hospital, se ha tomado acción para su adquisición

y recuperación, mejorando así la capacidad de atención y los servicios de salud en la región..

- **Creación del Instituto Nacional de Vías Regionales:** Este instituto ha sido creado para fortalecer la gestión y el desarrollo de las vías regionales, impulsando así la conectividad y el desarrollo regional mediante una infraestructura vial eficiente.

Estos avances reflejan nuestro compromiso con la mejora continua y la modernización del sector público, facilitando una administración más equitativa, eficiente y orientada al desarrollo sostenible.



4.4 Medición del Desempeño Institucional

En el periodo de medición del Índice de Desempeño Institucional (IDI) correspondiente a la vigencia 2022, se consolidaron y publicaron los resultados con un índice general de **81.4 puntos** para el Orden Nacional. Este resultado refleja el compromiso y los esfuerzos continuos hacia la mejora en la gestión institucional.

Para la vigencia 2023, durante el primer semestre de 2024, se logró que el 100% de las entidades nacionales reportaran oportunamente su información en el FURAG. Además, se brindó asistencia técnica a **175 entidades territoriales** en temas relacionados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), fortaleciendo así la capacidad de estas entidades para cumplir con los estándares requeridos.

Entre abril y junio de 2024, en el marco del Sistema Nacional de Integridad, se realizó un diagnóstico sobre la percepción de la integridad en el servicio público y se llevó a cabo el seguimiento al aplicativo de la Ley 2013 de 2019. Se logró la participación de **127 entidades**, de las cuales 41 corresponden al orden nacional y 86 al orden territorial, que implementaron el test de percepción de la integridad. Este diagnóstico es

crucial para identificar áreas de mejora y fortalecer la transparencia en la gestión pública.

Se avanzó en la optimización del modelo de datos para mejorar el soporte y la publicación de la información de resultados de la vigencia 2023 en el FURAG 3. Este esfuerzo es parte de nuestro compromiso con la transparencia y la accesibilidad de la información institucional.

En el orden territorial, los resultados del Índice de Desempeño Institucional para la vigencia 2022 se consolidaron con un resultado general de **57.9 puntos**. Este indicador proporciona una visión integral del desempeño en las entidades territoriales y guía las acciones necesarias para mejorar los estándares de gestión.

Durante 2024, se ha brindado asistencia técnica a **22 entidades territoriales** para facilitar la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación. Esta asistencia tiene como objetivo promover la integración del conocimiento y la innovación en la gestión pública, contribuyendo a una administración más eficaz y moderna.

Estos avances y resultados demuestran nuestro compromiso con la mejora continua, la transparencia y la eficiencia en la gestión pública, así como con el fortalecimiento de las capacidades institucionales en todos los niveles.

4.5 Seguimiento al Acuerdo Nacional Estatal

Función Pública ejerce conjuntamente con el Ministerio del Trabajo, la Secretaría técnica de seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de la negociación colectiva del sector público suscrito con **35 federaciones y confederaciones sindicales** - Acuerdo Nacional Estatal 2023, en el cual se pactaron **46 acuerdos de la mesa central** y **188 de las mesas sectoriales**.

En el marco de las actividades de seguimiento se registra un **32.61%** de acuerdos cumplidos y **41.30%** parcialmente cumplidos en la mesa central. Respecto de las mesas sectoriales se reporta un cumplimiento de **32.98%** y un avance parcialmente cumplido del **56.38%**.

4.6 Veedurías Ciudadanas

En el marco de la promoción de la participación ciudadana y el cuidado de lo público, hemos avanzado significativamente en la formación y capacitación de veedores. Hasta la fecha, **2.456 personas** han sido capacitadas a través de cursos especializados en evaluación de la gestión pública con enfoque de derechos, control social en temas ambientales, entre otros, con un enfoque diferencial. Estos cursos han sido fundamentales para fortalecer la capacidad de los ciudadanos en la supervisión y participación activa en la gestión pública.

Además, hemos desarrollado espacios inclusivos de diálogo y participación a través de la estrategia **"Juntémonos para tejer lo público"**. En el primer semestre, se llevaron a cabo acciones destacadas en **Tierralta, Córdoba**. En este evento se promovió la participación de los equipos de gobierno regional y la realización de jornadas de fortalecimiento institucional en temas de Función pública fueron clave para el éxito del encuentro.

Durante este evento, se brindaron **8.844 atenciones** efectivas, facilitando el acceso a información, trámites, bienes y servicios de las **60 entidades** presentes en los módulos de servicio. Este esfuerzo ha sido fundamental para acercar la gestión pública a los ciudadanos, mejorar la transparencia y fortalecer el vínculo entre el Estado y la comunidad.

Estos logros reflejan nuestro compromiso con la inclusión, la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública, buscando siempre mejorar la calidad de los servicios y fortalecer la relación entre las entidades públicas y los ciudadanos.

4.7 Avances en Racionalización y Simplificación de Trámites

Durante el periodo reportado, se han implementado un total de **153 acciones de racionalización** en **40 entidades**, distribuidas en 3 del orden nacional y 37 del orden territorial. Estas acciones han sido fundamentales para fortalecer la relación entre el Estado y la ciudadanía, promoviendo una administración pública más eficiente y accesible.

Asimismo, se ha brindado acompañamiento a **166 entidades**, que incluyen **47 del orden nacional** y **119 del orden territorial**, en la implementación de acciones de simplificación, racionalización y mejora de trámites y otros procedimientos administrativos. Este acompañamiento ha contribuido a la mejora del servicio público, haciendo que los procesos sean más ágiles, eficientes y digitales, y, en consecuencia, facilitando una mejor experiencia para los ciudadanos.

Estos esfuerzos en la racionalización y simplificación de trámites no solo optimizan el funcionamiento de las entidades públicas, sino que también refuerzan el compromiso con la transparencia y la calidad en la prestación de servicios, acercando la gestión pública a las necesidades y expectativas de la ciudadanía.

Entidad	Número de acciones de racionalización	Número de trámites racionalizados	Entidades que racionalizaron trámites
Orden Nacional	101	62	28
Orden Territorial	651	503	131
Total	752	565	159

Optimización de trámites en el aplicativo
Fuente: Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones

4.8 Laboratorio de Innovación y Paz

Hemos realizado **5 laboratorios** de innovación tanto a nivel territorial como nacional, estos son espacios abiertos de experimentación que vinculan diferentes actores (cocreación) y saberes (transdisciplinario y transectorial) que, a través de un proceso iterativo de aprender haciendo, innovan en la forma de abordar problemas públicos complejos y transforman estas ideas en acciones prácticas que aporten valor público. En el ejercicio de los laboratorios se generaron algunos retos públicos por ejemplo en Tierraalta: el reto propuesto fue un plan de trabajo para la activación de la biblioteca pública como espacio de conocimiento. La alcaldía de Mosquera definió una narrativa de reto público: el cual es crear estrategias para lograr la participación ciudadana en los programas que ofrece la alcaldía. En la cocreación de soluciones se presentaron dos: alfabetización digital para el adulto mayor y el otro es apropiación del espacio público haciendo que los dueños de mascotas sean responsables del aseo de las zonas verdes, recuperación de parques.

La estrategia de transversalización de la **Paz** en las administraciones públicas se compone de una ruta de implementación con 4 momentos o

fases, que se concertan con las entidades acompañadas. En el primer semestre se vienen acompañando **17 entidades**, **9 de orden nacional** y **8 de orden territorial**, incluyendo el Departamento Administrativo de la Función Pública. En total se han impactado 331 servidores y servidoras públicos, con más de **30 actividades** de sensibilización y de reflexión - acción, en torno a la **construcción de Paz** en el quehacer del servicio público lideradas por el Grupo para la Paz, la vida y la memoria en las administraciones públicas.



4.9 Atención a las ciudadanías y PQRSD

La Función Pública ha fortalecido su compromiso con la atención a las ciudadanías, gestionando las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) a través de cuatro canales accesibles:

- **Canal Escrito:** Incluye correo electrónico, Orfeo, Proactivanet, correo postal, fax, formulario electrónico, radicación personal, portal de usuarios y buzón de sugerencias.
- **Canal Virtual:** Comprende tanto el chat robot como la atención humana en línea.
- **Canal Presencial:** Se ubica en Carrera 6 No. 12-62, Bogotá, D.C.
- **Canal Telefónico:** El número de atención es 601 7395656.

En el segundo semestre de 2023, se tramitaron **121.603 PQRSD**, y en el primer semestre de 2024 se gestionaron **152.844**. Estos datos reflejan un continuo y sólido compromiso con la resolución de inquietudes y la

atención a las necesidades de los ciudadanos.

Además, se han implementado herramientas ágiles para medir la percepción ciudadana en todos los escenarios de prestación de servicios. Durante el período analizado, se recibieron **1.591 evaluaciones** sobre la prestación del servicio. Los ítems más evaluados fueron el **canal escrito, con 1.159** encuestas, y la **asesoría integral, con 287** encuestas. Estos resultados permiten ajustar y mejorar continuamente los servicios ofrecidos, asegurando una atención de calidad y adaptada a las expectativas de los ciudadanos.



4.10

Gestor Normativo

Durante lo corrido del año, las consultas en el gestor normativo se han incrementado respecto del mismo período del año anterior lo cual se puede vislumbrar de la siguiente manera:

MES	2023	2024
Enero	—	1.280.129
Febrero	—	1.815.091
Marzo	—	1.223.766
Abril	—	2.642.616
Mayo	—	5.414.796
Junio	—	3.046.281
Julio	1.584.900	—
Agosto	1.925.064	—
Septiembre	1.910.609	—
Octubre	1.571.644	—
Noviembre	1.738.158	—
Diciembre	1.188.133	—
Total	9.918.508	15.422.679

5

Estrategia de Comunicación Integral

La comunicación interna y externa en la Función Pública se organiza mediante una estrategia de comunicación integral. Esta estrategia se enfoca en: 1) Actualizar contenidos e instrumentos: Proporcionar información actualizada sobre políticas de gestión y desempeño institucional, y 2) Visibilizar la gestión de la entidad: Destacar y comunicar los logros obtenidos por la entidad, mostrando el impacto y los resultados de su labor tanto internamente, a las servidoras y los servidores públicos y colaboradores, como externamente, a la ciudadanía y otras instituciones.

5.1

Comunicación Interna

Es fundamental, a nivel operativo, mantener a los colaboradores de la entidad informados sobre el quehacer de todas las direcciones, grupos

y oficinas del departamento, para que al interior del mismo haya un conocimiento de las diferentes actividades que se realizan y coherencia entre las mismas. Como entidad, Función Pública cuenta con una visión y un discurso unificados.

Se han publicado más de **159 contenidos web** en nuestra intranet y se realizaron **46 audiovisuales** para los canales internos.



Se realizaron **14 audiovisuales** de: ¿Qué se teje en Función Pública? Donde se informa a todas las servidoras y los servidores de la entidad sobre los proyectos, temas, eventos y demás de la gestión institución.



Se realizaron **11 audiovisuales** de: Reflexión Pública donde se visibiliza las experiencias personales de los servidores y cómo aportan a las administraciones públicas.

5.2 Comunicación Externa

La comunicación externa es el mecanismo estratégico y transversal a la estructura de Función Pública. Su propósito es contactar, difundir y transmitir información de calidad a sus grupos de valor externos a la entidad (servidores públicos y ciudadanías). Para ello, la Oficina Asesora de Comunicaciones cuenta con los siguientes canales de difusión, herramientas y productos.

66
transmisiones
por redes sociales

30
audiovisuales
Magazine Vida
Pública

204
Comunicados
de Prensa

139
contenidos
noticiosos
en el portal web.

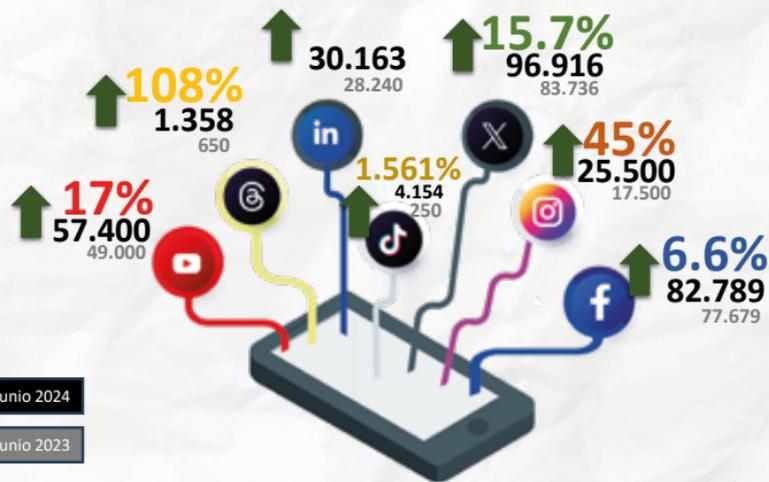
271
Piezas
audiovisuales

Se diseñaron
3.701
Piezas gráficas

Se enviaron **232** correos impactando a más de

4.633.000
personas

Las redes sociales de Función Pública han experimentado un notable aumento en el número de seguidores en plataformas como: Facebook, Youtube, LinkedIn Instagram, Tiktok y Threads. Este crecimiento ha permitido alcanzar a una audiencia cada vez más amplia, impactando positivamente los grupos de interés y fortaleciendo el posicionamiento de los mensajes estratégicos de la entidad.



Seguidores a junio 2024

Seguidores a junio 2023

BIO Administración Pública



Adicionalmente se apoyó a la Subdirección de Función Pública en la diagramación, corrección de estilo, promoción y divulgación de la **Revista Institucional Bioadministración Pública**, para la cual, en la primera edición está concebida como una plataforma de reflexión y debate, tiene como objetivo central estimular el análisis en torno a las demandas específicas de las administraciones públicas en el país en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

puedes leerla aquí

Descargas a la fecha
45.942 





Para la segunda edición de la **Revista Institucional Bioadministración Pública**, denominada **Bioadministración Pública y Territorio**.

Las administraciones públicas en Colombia enfrentan retos históricos y contemporáneos que requieren una transformación integral para responder a las dinámicas de las relaciones sociales, políticas, culturales y económicas de la nación y del mundo actual.

Descargas a la fecha

37.706 

puedes leerla aquí



Implementación Ley 2345 de 2023 "Chao Marcas"



Para brindar orientación a las entidades en este proceso Función Pública elaboró el Manual para implementación de la Ley 2345 de 2023, adicionalmente se creó un aplicativo de reporte y registro del Manual de identidad Visual, donde las entidades a nivel Nacional y Territorial diligencian el formulario y cargan el manual de identidad visual con los lineamientos de presidencia.

A la fecha han reportado más de

2.150 entidades de orden Nacional y Territorial.



Función Pública

